|  |
| --- |
| **Resoluciones #001 - #024** |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |
| --- |
| 94.01.001. COMISION ESPECIAL PRESENTE PROPUESTA PARA DETERMINAR FORMA ORGANIZARSEFESTEJOS FIN DE AÑO.94.01.002. APROBAR PLAN OPERATIVO 1994, EXCEPTO ACTIVIDADES 5 Y 6 OBJETIVO II “MEJORARLA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS DE PRE-GRADO”,RESUELVE POR SEPARADO.94.01.003. DESIGNAR COMISION ESPECIAL DEBERA PRESENTAR INFORME CONTENTIVO CUMPLIMIENTOACTIVIDADES 5 Y 6 DEL OBJETIVO II “MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADE-MICOS DE PRE-GRADO” SOBRE AUDITORIA ACADEMICA.94.01.004. LICENCIA SIN SUELDO POR DOS AÑOS A LA DRA.SARA VARGAS DE JARAMILLO, DEL PERSONALMEDICO DE LA ESPOL.94.01.005. AUTORIZAR LA CONSTRUCCION DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE LA ESPOL, BAJO EL REGIMEN DEADMINISTRACION DIRECTA.94.01.006. ASIGNAR AL ING. ALBERTO HANZE BELLO, EL CUPO DE AÑO SABATICO POR 1993, PARA QUE HAGA PASANTIA EN EL INSTITUTO ECUATORIANO DE ELECTRIFICACION (INECEL).94.01.007. LICENCIA SIN SUELDO POR UN AÑO, A PARTIR DE 1 FEBRERO 1994, AL ING. ROBERTO LOAYZADEL CIOPPO.94.01.008. DEROGAR EL REGLAMENTO” REALIZACION DE TRABAJOS Y UTILIZACION DE LOS VALORES RE-CAUDADOS” POR ESTAR EN VIGENCIA “[LINEAMIENTOS GENERALES](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/d34de8bb7c23f72b052563c60079f9c6?OpenDocument) PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LA ESPOL”94.01.009. DESIGNAR COMISION PARA QUE ESTUDIE EL DOCUMENTO “[LINEAMIENTOS GENERALES](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/d34de8bb7c23f72b052563c60079f9c6?OpenDocument) PARA LAPRESTACION DE SERVICIOS EN LA ESPOL” Y PRESENTE SUGERENCIAS PARA MEJORARLO.94.01.010. ASCENDER A LA ING.MARGARITA MARTINEZ JARA A PROFESORA AUXILIAR, A PARTIR DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1993.94.01.011. APROBAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL 30 DE NOVIEMBRE Y 21 DE DICIEMBRE DE 1993.94.01.012. CONOCER LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL [6 DE ENERO DE 1994](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/720be4d59f6108a00525645b005ba517?OpenDocument), REGRE--SANDO LA [CAC-94-004](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/720be4d59f6108a00525645b005ba517?OpenDocument#004) PARA REVISION.94.01.013. APROBAR EL INFORME DE LA COMISION DESIGNADA PARA PROPONER UN NUEVO SISTEMA PARADETERMINAR LAS TASAS DE REGISTRO ESTUDIANTIL. SE MODIFICA EL VALOR DE “ K “ QUE SE LO FIJA EN 850.94.01.014. APROBAR EL ACTA DE LA SESION DEL DIA 11 DE ENERO DE 1994.94.01.015. RECONSIDERAR LA [RESOL. 94-1-013](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/RESOLUCIONES.nsf/7f7f53a1b38cc274052563d6006388d8/37e14eb39af8749b052563d60061e1e2?OpenDocument" \l "013) QUE SE REFIERE AL MONTO DEL FACTOR”K”DE LA FORMU-LA PARA LA FIJACION DE LA TASA DE REGISTRO ESTUDIANTIL Y SE ESTABLECE COMO METAINSTITUCIONAL UN VALOR APROXIMADO DE 850 MILLONES DE SUCRES DE INGRESOS EN 1994.94.01.016. EN CASOS ESPECIALES QUE SE PRESENTEN ENLA APLICACION DEL SISTEMA DE MATRICULASY REGISTROS DIFERENCIADOS, SERAN RESUELTOS POR EL VICERRECTOR GENERAL Y EL VICE-RECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR.94.01.017. PARA EL CASO DE LA NIVELACION DE SUELDOS DE LOS TRABAJADORES SE APLICARA EL MISMOMECANISMO APROBADO PARA EL PERSONAL DOCENTE, POR GRADO. ES DECIR, LLEGAR AL MAXIMO INDIVIDUAL VIGENTE DE CADA GRADO Y, LA DIFERENCIA, PASARA A SER EL PRIMERVALOR DEL PAGO POR DESEMPEÑO. 94.01.018. CONOCER EL INFORME DESFAVORABLE DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO EN EL PROCE-SO DE ADQUISICION DE CUATRO BUSES Y ALLANARSE AL MISMO.94.01.019. APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL [20 DE ENERO DE 1994](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/6ca4443c3c1741c20525645b00664f90?OpenDocument).94.01.020. APROBAR EL ACTA DE LA SESION DEL 4 DE ENERO DE 1994.94.01.021. DESIGNAR COMISION QUE ELABORE UN PROYECTO ACTUALIZADO DEL [REGLAMENTO](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/708deb8bc6d5fdfa052563c1007e580d?OpenDocument) DE AÑO SABATICO DE LA ESPOL.94.01.022. DESIGNAR AL ING.CARLOS BECERRA Y AL ING. ARMANDO ALTAMIRANO PARA QUE ASESORENA LA JEFA DE PERSONAL EN LA ELABORACION DEL ROL DE PAGOS DEL PERSONAL DOCENTE,DE ACUERDO A LOS MECANISMOS DE NIVELACION DISPUESTO POR EL CONSEJO POLITECNICO.PARA EL CASO DE LA ELABORACION DEL ROL DE LOS TRABAJADORES ASESORARAN A LA JEFADE PERSONAL EL ING.EDUARDO MOLINA,ING.ARMANDO MOLINA Y LUIS CARRERA.94.01.023. CONOCER EL PROYECTO PARA LA CREACION DE LA CARRERA DE ECONOMIA Y GESTION EMPRESARIAL, EN CONSECUENCIA, AUTORIZAR LA CREACION DE LA MISMA,AUTOFINANCIADA.94.01.024. COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE ELABORAR EL [REGLAMENTO](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/228516e387ccc015052563cf00666c48?OpenDocument) INICIAL DE FUNCIONAMIENTODE LA CARRERA DE ECONOMIA Y GESTION EMPRESARIAL.  |

 |  |